



International Organization for Migration (IOM)  
The UN Migration Agency

## CALL FOR APPLICATION

Consultoría	:	<b>Consultoría en Gestión de Datos (DTM Unit)</b>
Lugar de ejecución	:	<b>Caracas, Venezuela</b>
Duración de la consultoría	:	<b>6 meses (con posibilidad de extensión)</b>
Tipo de consultoría	:	<b>Categoría A</b>
Fecha estimada de ingreso	:	<b>A la brevedad</b>
Cierre del anuncio	:	<b>24 de junio de 2024</b>

### **Contexto:**

En el marco de diferentes programas, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM ONU Migración), se propone como objetivo general la gestión de información en temas de Protección como: trata de personas, violencia basada en género (VBG), protección de la niñez, en contextos de movilidad humana en los estados fronterizos del país. En este sentido, el Gestor de Información designado brindará apoyo en las actividades vinculadas con el componente de Seguimiento de la Movilidad de la Matriz de Seguimiento de Desplazamiento (DTM, por sus siglas en inglés); además, estará en estrecha comunicación con la Unidad de Protección de la OIM y el Grupo de Trabajo para la Prevención y Respuesta a la Trata de Personas (GTTdP) del clúster de protección, para realizar el monitoreo de datos, generar información y apoyar en la elaboración de productos.

### **Unidad:**

Gestión de Información – Displacement Tracking Matrix (DTM).

### **Consultores de Categoría A: tareas a desempeñar en la consultoría**

- a. Apoyar en elaboración de herramientas y diseño de la metodología para la implementación efectiva de las actividades relacionadas al levantamiento de información, en coordinación con el equipo de la Unidad de Gestión de la Información y los Socios Locales Implementadores de la OIM.
- b. En coordinación con las personas responsables del área MEAL de los Socios Implementadores, asegurar el seguimiento oportuno a la recolección de datos cuantitativos y cualitativos en las actividades de DTM que desarrollan.
- c. Asegurar la calidad de los datos garantizando la recopilación, entrega y carga de datos precisos, la limpieza de los datos, así como apoyar el análisis de la información, en

coordinación con el Equipo de la Unidad de Gestión de la Información y la unidad de protección, tomando medidas correctivas según sea el caso.

d. Colaborar con el Gerente de Proyecto, la Unidad de Protección y el Grupo de Trabajo para la Prevención y Respuesta a la Trata de Personas (GTTdP) del clúster de protección, para asegurar un flujo fluido y constante de información relacionadas con las actividades implementadas y la generación de informes que pueden ser compartidos por fuera de la OIM.

e. Apoyar en el trabajo de recopilación de datos para estudios internos o en el marco de investigaciones inter agenciales.

f. Apoyar en la elaboración de documentos estratégicos de información, infografías y reportes de situación, asociados a la Unidad de Protección y el Grupo de Trabajo para la Prevención y Respuesta a la Trata de Personas (GTTdP) del clúster de protección.

g. Apoyar en la generación de informes específicos utilizando las fuentes de información de la unidad de gestión de información por otras unidades de la OIM.

h. Asistir en la generación de estadísticas y análisis de datos para la elaboración de documentos estratégicos y situacionales.

i. Realizar aquellas otras funciones que le sean asignadas.

### ***Indicadores de desempeño para la evaluación de los resultados:***

1. Validación y actualización semanal de las bases de datos.
2. Control mensual de los reportes situacionales elaborados.
3. Creación y actualización mensual de infografías y reportes del proyecto.
4. Generar informes específicos utilizando las bases de datos recopiladas por la Unidad de Protección y el Grupo de Trabajo para la Prevención y Respuesta a la Trata de Personas (GTTdP).

### ***Formación, experiencia o competencias requeridas:***

#### **Formación académica:**

- Título universitario en Ciencias de la Computación, Administración de Empresas, Gestión de la Información o un campo relacionado de una institución académica acreditada.

#### **Experiencia:**

- Mínimo dos (2) años de experiencia en la gestión de datos estadísticos,

preferiblemente en temas relacionados con la Protección.

- Deseable al menos un (1) año de experiencia específica en programas de asistencia humanitaria relacionados con las funciones de gestión de la información.
- Experiencia previa en la elaboración de encuestas, recolección de información y análisis de datos relacionados con temas de Protección, trata de personas y violencia basada en género, movilidad humana.
- Buen manejo y administración de base de datos, incluyendo el uso de visualización de datos (Power BI).
- Buen conocimiento de los marcos normativos de migración, directrices, estándares de procedimientos operativos en materia de Protección.
- Excelentes habilidades de comunicación y coordinación.
- Excelentes habilidades de organización; pensamiento analítico y creativo.
- Familiaridad con los controles internos, la prevención de fraude y la gestión adecuada.
- Capacidad para garantizar la aplicación de políticas en los procesos y procedimientos del proyecto.
- Mantenimiento de la confidencialidad y discreción en las áreas correspondientes del trabajo.
- Apoyo efectivo en la ejecución e implementación del proyecto.
- Colaboración con los socios para la elaboración y presentación de informes técnicos.
- Revisión y verificación mensual de las bases de datos y los beneficiarios reportados.
- Manejo de enfoques diferenciales, incluyendo atención a mujeres, niños, adultos mayores e indígenas.
- Habilidades sólidas de comunicación y trabajo en equipo.
- Sensibilidad y respeto por la diversidad

### **Idiomas**

- Español (requerido)

- Inglés (deseable)

### **Viajes necesarios**

No requiere viajes.

## ***Competencias requeridas***

### **Valores**

- **Inclusión y respeto por la diversidad:** Respetar y promover las diferencias individuales y culturales. Fomentar la diversidad y la inclusión en la medida de lo posible.
- **Integridad y transparencia:** Respetar estrictas normas éticas y actuar de manera coherente con los principios, reglas y normas de conducta institucionales.
- **Profesionalidad:** Demostrar capacidad para trabajar de manera serena, competente y comprometida, y afrontar con buen juicio los retos diarios.

### **Competencias esenciales - indicadores de comportamiento**

- **Trabajo en equipo:** Desarrollar y promover la colaboración efectiva en todas las instancias para lograr objetivos compartidos y optimizar los resultados.
- **Logro de resultados:** Producir y lograr resultados de calidad de manera oportuna y orientada a la prestación de servicios. Encaminar sus esfuerzos a la acción y estar comprometido con el logro de resultados.
- **Gestión e intercambio de conocimientos:** Buscar continuamente oportunidades para aprender, compartir conocimientos e innovar.
- **Rendición de cuentas:** Hacer suya la consecución de las prioridades de la Organización y asumir la responsabilidad de las acciones propias y del trabajo delegado.
- **Comunicación:** Alentar y facilitar una comunicación clara y abierta. Explicar asuntos complejos, velando por informar, inspirar y motivar.

### ***Cómo aplicar:***

Los candidatos interesados están invitados a presentar sus solicitudes, respondiendo únicamente a la siguiente dirección de correo [iomvacantesvzla@iom.int](mailto:iomvacantesvzla@iom.int) a más tardar el 24 de junio de 2024, **anexando la hoja de vida solo en formato OIM.**

Para que su aplicación sea considerada válida, debe tener en cuenta:

- Debe indicar **“VZ-CT-152 Consultoría en Gestión de Datos (DTM Unit)”** en el asunto del email.

- Solo se considerarán las aplicaciones que cumplan con el perfil exigido.
- Debe adjuntar el formato de hoja de vida OIM.
- Solo candidatos pre-seleccionados serán contactados.
- La contratación estará sujeta a la confirmación de disponibilidad de fondos.
- No se considerarán aquellas aplicaciones recibidas en fecha posterior o que no especifiquen el nombre de la convocatoria.

***Plazo para aplicar:*** desde el 18 de junio de 2024, hasta el 24 de junio de 2024.